



OPLE Veracruz operará el Sistema “Candidatas y Candidatos, CONÓCELES”

- Aprueban modificación a la Estrategia y Programa Anual en material de comunicación social del OPLE Veracruz.

Xalapa, Veracruz, 29 de septiembre de 2023. Con el fin de promover un voto razonado e informado, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, el Acuerdo para que la implementación y operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, CONÓCELES” la realice el Organismo.

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que se implemente de forma obligatoria el sistema “Candidatas y candidatos, CONÓCELES”, por lo que la información capturada en el Sistema corresponde a las personas candidatas postuladas por un Partido Político, coalición, o candidaturas independientes.

El objetivo es facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas postuladas a puestos de elección popular en el Proceso Electoral Local Ordinario para maximizar la transparencia, impulsar la participación de la población, el voto informado y razonado.

Ante esto, las y los integrantes del Consejo General del OPLE Veracruz aprobaron el Acuerdo, en el que se da cuenta que el órgano máximo de dirección es competente para implementar y operar el Sistema “Candidatas y Candidatos, CONÓCELES”.

En otro punto del orden del día, se aprobó el Acuerdo para la modificación a la Estrategia y Programa Anual en material de comunicación social para el periodo septiembre - diciembre del ejercicio fiscal 2023 del OPLE Veracruz.